

Tomo
2

Corrientes en el
Siglo XIX



CORRIENTES

fundación
aguas
DE CORRIENTES

PROVINCIA DE CORRIENTES
SUN REAL. M.C.

LA
HISTORIA
DE
CORRIENTES
VA A LA
ESCUELA

Programa Editorial de:

Fundación Aguas de Corrientes Y Universidad Nacional del Nordeste

Fundación Aguas de Corrientes Consejo de Administración

Presidente	Dr. José Jorge Chamas
Vicepresidente	Dr. Jorge Isaac García
Secretario	Cr. Pablo Gustavo Chamas
Tesorero	Cr. Roque Rogelio Roibón
Vocal 1°	Sr. Jorge Gutnisky
Vocal 2°	Dr. Joaquín García
Vocal 3°	Prof. Mabel Muzzio
Vocal Suplente	Dr. Raúl Osvaldo Marasco
Vocal Suplente	Cr. Alfredo Ataliva Schweizer
Vocal Suplente	Arq. Pablo Federico Langus

Universidad Nacional del Nordeste

Rector	Arq. Oscar V. Valdés
Vicerrector	Dr. Hugo Domitrovic
Secretario General Académico	Med. Vet. Orlando A. Macció
Secretario General de Planeamiento	Gabriel E. Ojeda
Secretario General de Ciencia y Técnica	Dr. Jorge A. Fusco
Secretaria General Administrativa	Cra. Susana C. de Dusek
Secretario General de Asuntos Sociales	Odont. Raúl P. Winter
Secretario General de Extensión Universitaria	Ing. Hugo D. Domínguez

Coordinación Interinstitucional

Cecilia E. Bianciotto (FAC)
Arq. Ángela Sánchez Negrette (UNNE)
Colaboración Nuria García



La historia de Corrientes va a la escuela

TOMO II

Corrientes en el Siglo XIX

Autores:

**Jorge E. Deniri . María del Mar Solís Carnicer . Dardo Ramírez
Braschi . Enrique C. Schaller . Ángela Sánchez Negrette . María G.
Quiñónez**

Compiladora:

Cecilia E. Bianciotto (FAC)



Diseño de Tapa (*)

Lic. Fabián Blumenstein

Diseño y Diagramación

Lic. Mariana C. Rodriguez

**Corrección de texto:
Supervisión de texto:**

Norma Cristina Mena
Consejo General de Educación de Corrientes
- Prof. María R.R. de Espínola
- Amalia Iglesias de Caamaño

Impresión

Imprenta de la UNNE. Las Heras 727. Resistencia, Chaco.

ISBN

XXXXXXXXXX

Ira Edición

Diciembre, 2006

Argentina

() Para la realización de la tapa se utilizó la reproducción del "Mapa de las Misiones de la Compañía de Jesús en los ríos Paraná y Uruguay", del Padre José Quiroga. 1749 (Grabado en Roma 1753). Cartografía jesuítica del Río de la Plata. Peuser. Bs. As. 1936. (Plano 16).*



CAPITULO 3

La economía de Corrientes (1814-1914)

Enrique César Schaller



Durante los cien años que transcurren entre la creación de la provincia, en 1814, y la madurez de la argentina agroexportadora, en 1914, Corrientes experimentó un crecimiento importante. Los datos que contamos sobre ese período permiten apreciar que existió un considerable aumento territorial, demográfico, productivo y comercial.

El progreso, sin embargo, no fue continuo pues se vio perjudicado por luchas que alteraron la paz y desorganizaron las labores productivas. Así, la economía local sufrió un estancamiento y, a veces, un fuerte retroceso durante los desórdenes de la etapa artiguista (1814 - 1821), el largo conflicto contra Juan Manuel de Rosas (1839 - 1852), la invasión paraguaya (1865) y las luchas entre los partidos políticos locales en la década de 1870.

Asimismo, si se compara el crecimiento económico de Corrientes con el progreso de otras comarcas de la Argentina, se puede comprobar que, sobre todo a partir de 1850, la provincia experimentó un considerable retraso en relación con sus hermanas del Litoral y aún con respecto a algunas del Interior.

Hay que recordar que en el siglo XIX la Argentina creció como proveedora de materias primas agropecuarias para los países industrializados de Europa.

Hacia esos mercados se exportaba cueros, lana, carne, trigo y maíz. La región de la Pampa Húmeda más apta para producir estos bienes, prosperó extraordinariamente. Constituyó desde el punto de vista económico, un área central, moderna, de la cual dependía la riqueza nacional. A esta zona central o nuclear pertenecían las provincias de

Buenos Aires, Santa Fé, Entre Ríos y Córdoba.

Por contraste, las otras regiones del país con menos posibilidades de vincularse con los mercados de ultramar crecieron más lentamente. Constituyeron una zona marginal, más retrasada y dependiente. Su producción se destinaba a abastecer las necesidades del mercado nacional y el comercio con los países limítrofes.

Dentro de este proceso, el desenvolvimiento económico de Corrientes a lo largo del siglo XIX la ubicó dentro de la zona marginal del país. A la luz de lo que ocurría en la Pampa Húmeda los indudables avances que experimentó la provincia en esta etapa parecen bastante limitados.



Imág. 1: monedas argentinas

Entre las características más destacadas de la evolución de la economía de Corrientes entre 1814 y 1914 se pueden señalar las siguientes:

1) Durante casi todo el siglo XIX el crecimiento poblacional y el aumento productivo estuvo asociado con la ocupación de tierras baldías y la ampliación del territorio provincial.

2) La economía era netamente ganadera. El comercio de Corrientes con otras regiones se basaba en los bienes pecuarios. En esta etapa creció y se afianzó la cría del vacuno criollo para la obtención de cueros y carne de baja calidad para los saladeros. A esta actividad se sumó la difusión del ovino refinado a fines del siglo XIX.

3) La agricultura y la manufactura progresaron lentamente. Salvo algunas excepciones, la producción de estos sectores se destinaba a cubrir las necesidades locales.

4) El comercio de Corrientes en la primera mitad del siglo XIX estuvo orientado casi exclusivamente hacia Buenos Aires. En la segunda mitad, además del tráfico con Buenos Aires, hubo un fuerte intercambio con la provincia de Entre Ríos y

con los países vecinos, en particular Brasil y Paraguay.

5) Las vías de comunicación tuvieron un escaso desarrollo. En consecuencia, se mantuvo el aislamiento de los diversos parajes dentro de la provincia y de Corrientes con el resto del país. Ésto constituyó una fuerte traba para el progreso económico.

6) Debido al retraso económico, el Estado provincial siempre contó con escasos recursos para cumplir sus funciones. Hubo además una evolución tardía y precaria de las instituciones bancarias y muy escasa inversión de capitales provenientes del exterior.

La organización del país y la economía de Corrientes

La evolución económica de Corrientes entre 1814 y 1914 se puede comprender con más claridad si se la examina en relación con los procesos de organización del Estado Argentino y de integración económica nacional que tienen lugar en este período. Por ese motivo, antes de abordar los aspectos particulares de la economía provincial presentamos un breve panorama sobre la formación del país.



Imág. 2: Comercio.

Las consecuencias de la independencia

Como es bien sabido, la Revolución de Mayo y la guerra por la independencia produjeron importantes cambios. Entre ellos se destacan la rápida desintegración del Virreinato del Río de la Plata y la libertad de comercio.

El Virreinato era una entidad política - administrativa creada por la Corona española en 1776. Su territorio abarcaba las áreas que hoy pertenecen a nuestro país, las ricas regiones mineras del Alto Perú (Bolivia), la Banda Oriental (Uruguay) y el Paraguay. Esta vasta jurisdicción se hallaba bajo la dependencia de Buenos Aires, sede de la autoridad virreinal.

A partir de 1810 los gobiernos patrios trataron de aplicar el mismo rígido control que habían ejercido los virreyes en la época colonial. Esta política centralista chocó con las aspiraciones regionales que buscaban el ejercicio del gobierno local.

En 1820 se produjo la caída de las autoridades centrales de Buenos Aires con lo que la antigua unidad del Virreinato terminó por disgregarse. En su lugar se formaron entidades

autónomas menores, las provincias. Las mismas estaban constituidas por una ciudad cabecera que ejercía el control de un área rural adyacente.

Corrientes pasó a ser una provincia a partir de 1814 dentro del marco de la “Liga de los Pueblos Libres”. Más tarde perdió esta condición al ser absorbida por la “República Entrerriana”. Recién en 1821 logró recuperar su autonomía.

Con el movimiento emancipador cesó también la obligación de comerciar exclusivamente con España. La libertad de comercio permitió entablar relaciones mercantiles directas con Gran Bretaña y otros países de ultramar. La población consiguió bienes manufacturados más variados y baratos mientras que los exportadores recibieron mayores beneficios por sus frutos. Pero la libertad comercial tuvo también consecuencias negativas pues los productos industriales europeos competían ventajosamente con las elaboraciones locales. Muchas actividades artesanales tradicionales en nuestro país se vieron así perjudicadas. En Corrientes, por ejemplo, el viajero Alcides D’Orbigny hacia 1827 destacaba la decadencia las

manufacturas textiles locales debido al ingreso masivo de las telas y confecciones extranjeras.

Los conflictos regionales

A principios de la década de 1820 nuestro país había logrado su independencia pero aún no estaba organizado políticamente. No había una autoridad común que representara los intereses de toda la población argentina

Si bien entre las provincias existía una aspiración más o menos compartida de afianzar los lazos de unidad fue muy difícil hallar una fórmula de asociación que contemplara los diferentes intereses regionales. De manera provisoria el vínculo quedó definido por el Pacto Federal de 1831. Por este convenio los estados provinciales se comprometían a la defensa mutua contra un enemigo exterior y delegaban en el gobernador de Buenos Aires el manejo de las relaciones con otras naciones.

El Pacto Federal preveía también los pasos necesarios para llevar adelante la organización del país. Sin embargo, este proyecto fue postergado indefinidamente por la firme oposición de Juan Manuel de Rosas, gobernador de



Buenos Aires, quien estaba convencido que la designación de autoridades nacionales perjudicaría los intereses de su provincia. De esta manera la fragmentación política se prolongó durante más de treinta años, lo que impedía la integración económica. En esta etapa no había una moneda de uso común. Junto con las unidades que circulaban desde la época colonial (el peso plata y la onza de oro) existían monedas provinciales. Corrientes, por ejemplo, entre 1841 y 1863 emitió su propio papel moneda el cual sólo era aceptado dentro de su territorio. Algo similar sucedía con el billete de Buenos Aires y las monedas de Córdoba, La Rioja y Santiago del Estero. La utilización de monedas de diverso valor y aceptación complicaba enormemente las transacciones entre las diversas regiones

Otro problema era la existencia de aduanas interiores pues cada provincia cobraba impuestos por los productos que ingresaban o salían de su territorio. Los derechos aduaneros aumentaban los costos de intercambio dentro del país.

En el caso correntino, el comercio sobre el río Paraná fue controlado por la aduana de la ciudad de Corrientes y las receptorías de Goya, Esquina, Bella Vista y Empedrado. Sobre la costa del río Uruguay los derechos de importación y exportación se percibían en La Cruz, Santo Tomé y Paso de los Libres.

Dentro de este panorama, la aduana del puerto de Buenos Aires constituía un tema especial. Por su posición estratégica la plaza porteña controlaba el comercio exterior de nuestro

país. Constituía una intermediaria forzosa en el intercambio de las provincias con otras naciones. Como la aduana se ubicaba en la jurisdicción de Buenos Aires los ingresos eran utilizados sólo en beneficio de esta provincia pese a que toda nación participaba en el comercio exterior con sus frutos y consumos.

Esta ventaja se aseguraba con el régimen del puerto único mediante el cual sólo el puerto de Buenos Aires estaba autorizado para el comercio exterior del país. Este privilegio provenía en la época colonial. Las provincias del Litoral, por su parte, querían comerciar directamente con el exterior y reclamaban la libre navegación de los ríos. Con este régimen los buques extranjeros podían remontar los ríos Paraná y Uruguay hacia los puertos fluviales de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes sin tener recalar en Buenos Aires.

Por último, el control exclusivo del puerto también perjudicaba a la producción artesanal del resto de las provincias. La economía de Buenos Aires se basaba en la exportación de frutos ganaderos y la importación de manufacturas europeas (de Inglaterra en particular) y norteamericanas. Para obtener productos



Imág. 3: Papel moneda emitido por el Banco Nacional (1834).

extranjeros baratos, los gobiernos bonaerenses continuaron la política librecambista iniciada a partir de la Revolución de Mayo. Ésto dio lugar a que aumentara el ingreso de bienes importados que competían con los nacionales.

Los privilegios de Buenos Aires provocaron el reclamo de los otros estados provinciales. En los debates que tuvieron lugar en ocasión de la firma del Pacto Federal (1830 - 1832) los representantes de Corrientes, en particular Pedro Ferré, demandaron la participación de las provincias en los ingresos de la aduana de Buenos Aires, la apertura de los puertos fluviales y la aplicación de una política proteccionista que limitara el ingreso de aquellas manufacturas que nuestro país estaba en condiciones de producir. Asimismo, declaraban que el cumplimiento de esas aspiraciones sólo podía concretarse con la organización constitucional del país.

Buenos Aires no modificó el régimen del puerto único. De todas formas, Juan Manuel de Rosas, para atender a los reclamos más urgentes, en 1835 dictó una ley de aduana donde se incorporaban medidas proteccionistas.

La organización nacional

Los esfuerzos en favor de la organización del país recién pudieron concretarse con la caída de Juan Manuel de Rosas en 1852. Al año siguiente, los representantes de las provincias reunidos en la ciudad de Santa Fe promulgaron la Constitución Nacional.

La nueva constitución introducía grandes modificaciones en el régimen de las autonomías provinciales. Se creaba un gobierno nacional que se encargaría del manejo de las relaciones exteriores, de la defensa del país y del mantenimiento de la paz interior. Con ese fin, las provincias delegaron al Estado Nacional muchas de sus atribuciones.

Desde el punto de vista económico, la Constitución establecía la libre navegación de los ríos. Igualmente, determinaba que el tesoro nacional se formaría con las rentas de las aduanas exteriores. Así, los ingresos de la aduana de Buenos Aires dejaban de ser administrados por esta provincia y pasarían a ser patrimonio de toda la Nación.

El resto de las provincias también tuvo que realizar grandes

sacrificios económicos en favor de la organización nacional. La Constitución prohibía la existencia de aduanas dentro del país. De esta forma, los estados provinciales perdían su principal fuente de ingresos. Las aduanas que controlaban el tráfico terrestre fueron suprimidas. Las que existían sobre las vías fluviales continuaron funcionando porque con la libre navegación se habilitaron al comercio exterior varios puertos sobre los ríos Paraná y Uruguay. Sin embargo, estas receptorías dejaban de ser provinciales y pasaban a la administración nacional. La provincia de Corrientes cedió sus aduanas en 1855.

La organización país constituía el paso previo indispensable para el desarrollo económico. El nuevo gobierno nacional con los ingresos de la renta aduanera y el ejército de línea tenía los recursos y la fuerza para asegurar el orden interno. Durante las presidencias históricas de Bartolomé Mitre (1862-1868), Domingo F. Sarmiento (1868 - 1874) y Nicolás Avellaneda (1874- 1880), se completó la labor organizativa que se inició con la Constitución de 1853. Asimismo se afianzó la seguridad jurídica con el



funcionamiento de poderes nacionales (la presidencia y sus ministerios, el Congreso, La Suprema Corte) y la vigencia de leyes fundamentales (El Código Civil, el Código de Comercio, la ley de Inmigración y colonización, etc.)

La generación del 80 y su proyecto

La nueva generación que asumió el gobierno a partir de 1880 encontró un Estado Nacional consolidado por ello pudo dedicarse a impulsar el progreso material del país. Desde el punto de vista económico la clase dirigente, casi sin excepción, adhería firmemente a la doctrina liberal. Sus ideas pueden resumirse en tres puntos fundamentales:

1) El desarrollo sólo sería posible a través de la inserción de la Argentina en la economía mundial como proveedor de materias primas. Así se podría aprovechar un recurso que abundaba en nuestro país: la tierra fértil.

2) Para que esa tierra pudiera utilizarse productivamente había que incorporar los capitales, la tecnología y la mano de obra

que provenía de los países industrializados de Europa.

3) Era necesario además garantizar la mayor libertad al movimiento de bienes y personas a la iniciativa privada. Se abandonó así todo proyecto proteccionista a favor de las industrias locales.

La política económica de la generación del 80 produjo resultados extraordinarios. En menos de cincuenta años la población se cuadruplicó gracias al arribo de inmigrantes. Se logró una efectiva integración económica con el avance del ferrocarril que facilitó las comunicaciones interiores y a la creación de una moneda nacional en 1881. Se formó así un mercado interno mucho más amplio que permitió el surgimiento de una incipiente industria. La producción agropecuaria, por su parte, creció aceleradamente. Entre 1860 - 1914 el valor de las exportaciones argentinas (cereales, carne lana) aumentó catorce veces.

Este progreso tenía también aspectos negativos. Uno de ellos era la excesiva dependencia de nuestro país de los mercados exteriores. La actividad económica estaba sujeta del ingreso de capitales y de bienes

manufacturados a cambio de productos primarios. Cualquier dificultad en este intercambio causaba fuertes crisis. Otro problema era la desigualdad económica entre la zona más rica, La Pampa Húmeda, y el resto del país. A ello contribuyó poderosamente la red ferroviaria cuyo trazado estaba destinado casi exclusivamente a acercar los productos exportables hacia el puerto de Buenos Aires. Esta distribución en forma de abanico limitó la comunicación interprovincial y condenó al aislamiento a las zonas no favorecidas por la red principal tal como ocurrió con la provincia de Corrientes. Finalmente la política librecambista del Estado perjudicó a muchas producciones tradicionales que habían sobrevivido hasta la llegada del ferrocarril.

La formación del territorio correntino

En el momento de su creación en 1814 la provincia de Corrientes tenía una extensión menor que la actual. Abarcaba solamente alrededor de 54.000



km² en lugar de los 88.000 km² que comprende hoy día. Formaban parte de la provincia las tierras del noroeste, limitadas por el río Santa Lucía, el área central donde se encuentra la Cuenca del Iberá y las comarcas del sur. No estaban incluidas las tierras de la costa del Uruguay. Estas áreas pertenecían todavía a los pueblos guaraníes de Yapeyú, La Cruz y Santo Tomé, fundados por los jesuitas

El territorio de la provincia, además de ser más pequeño, estaba ocupado en forma débil e irregular. Durante los tres siglos que duró el dominio colonial (1588 - 1810) se habían fundado aparte de la ciudad de Corrientes, las localidades de Itatí, Santa Lucía, San Luis, Caá Catí, Saladas, San Roque, Concepción, San Cosme, Goya, Esquina y Curuzú Cuatía. Sin embargo, todavía existían muchos terrenos baldíos.

Por ese motivo, durante la etapa provincial, los diversos gobiernos favorecieron la instalación de pobladores en la campaña y la ampliación territorial. Durante el gobierno de Pedro Ferré se pobló la costa del Paraná con la fundación de Bella Vista (1825) y Empedrado (1826)

Asimismo, en el sur de la provincia, durante el mandato de Pedro Dionisio Cabral, se dieron los primeros pasos para la instalación de Mercedes (1829) y Sauce.

Sin embargo, el hecho más importante desde el punto de vista territorial fue la ocupación de las tierras de la costa del río Uruguay a partir de 1827. Los pueblos guaraníes, dueños reconocidos de esos territorios, ya no podían controlar su zona pues la mayoría de ellos habían sido dispersados durante la invasión portuguesa de 1817 y en las luchas que se sucedieron más tarde.

Para frenar la anarquía en que habían caído esas áreas y defender la frontera, en 1827 Corrientes envió una expedición que ocupó lo que hoy es el departamento de Monte Caseros. Más tarde, en abril de 1830, los indios guaraníes del pueblo de La Cruz aceptaron obedecer a las autoridades de la provincia. De esta forma, los correntinos pudieron ocupar más de 30.000 km² correspondientes a los actuales departamentos de Paso de Los Libres, San Martín, Alvear y parte de Santo Tomé. Más allá no se pudo avanzar porque la zona estaba dominada por los paraguayos.



Imág. 4: Vivienda campesina y bombes a caballo.

El río Aguapey separaba Corrientes del área controlada por Paraguay.

Recién a partir de 1856, a medida que se definían los límites entre Argentina y Paraguay, se superó la frontera del Aguapey, se ocupó todo Santo Tomé y el sector este lo que hoy es el departamento de Ituzaingó.

Asimismo, los correntinos avanzaron sobre la región de bosques y yerbales que hoy forma la provincia de Misiones. Sin embargo, la incorporación de esta última zona duró poco tiempo. En 1881, por una ley del Congreso Nacional fue separada de Corrientes y pasó a constituir el denominado Territorio Nacional de Misiones. Mediante otra ley del año 1882. Corrientes debió ceder otra porción de su jurisdicción para que la ciudad de Posadas fuera incluida en el Territorio de Misiones. Con estas dos pérdidas territoriales, quedaron establecidos los límites definitivos de la provincia y la extensión actual de 88.000 km².

Cuando se produjo el avance correntino sobre la costa del río Uruguay la única localidad de la zona era el pueblo de La Cruz. Allí se refugiaba la población guaraní que sobrevivió tras la disolución de las antiguas

Misiones. Más tarde, con el progreso de la ocupación, se fundaron las localidades de Paso de Los Libres (1843), Monte Caseros (1855), Yapeyú (1860), Santo Tomé (1863) y Alvear (1863)

Asimismo, durante la segunda mitad del siglo XIX, en el tramo superior del Paraná se fundaron las localidades de Ituzaingó (1864), Paso de La Patria (1872), Berón de Astrada e Itá Ibaté (1877) En el tramo medio del Paraná se formó el pueblo de Lavalle (1863)

Por último, en el interior de la provincia se crearon Nueve de Julio (1876) y Laguna Brava (1877)

Este conjunto de fundaciones se completó con la mensura de los pueblos ya existentes. La mayoría se había formado de manera espontánea. Por ese motivo en casi todos estaban sin definir el recorrido de las calles y la división en manzanas. Por eso en la segunda mitad de del siglo XIX se realizó la medición y se trazó el plano de todos los pueblos. Era una medida indispensable para impulsar el crecimiento de las localidades pues sólo así se podía efectuar una ocupación regular de la planta urbana.

Política de tierras y colonización

Como se ha visto en el punto anterior, durante el siglo XIX en el territorio correntino existían muchos campos baldíos. Estas tierras sin ocupar incluían a veces valiosos bosques y constituían un recurso que podía explotarse para la agricultura y la ganadería. Desde el punto de vista legal las tierras baldías pertenecían al Estado. Hacia 1814, tres cuartos de la superficie de la provincia era fiscal, es decir del gobierno, mientras que el cuarto restante pertenecía a propietarios particulares o las comunidades indígenas de Itatí y Santa Lucía. En 1860, el gobierno tenía todavía el dominio de cerca de 5.000.000 hectáreas, es decir, aproximadamente un 60% del total de las tierras de la provincia.

Se trataba de una superficie enorme y de un recurso valioso que debía administrarse. En general, la política oficial del gobierno fue la de promover la transferencia de las tierras fiscales a los particulares. Se consideraba



que el traspaso de campos al dominio privado constituía el mecanismo más idóneo para favorecer la ocupación y el aprovechamiento productivo de los terrenos baldíos.

En la primera mitad del siglo XIX, como el valor de la tierra era muy bajo, el gobierno optó por adjudicar las tierras mediante el sistema de enfiteusis, establecido por una ley de 1831. De acuerdo con este mecanismo, los campos fiscales se otorgaban en alquiler por un plazo de 20 años. El precio de este alquiler era reducido y así los particulares, por poco dinero, podían acceder a la explotación del suelo. El Estado, por su parte, conservaba la propiedad mientras los terrenos otorgados se valorizaban.

En la segunda mitad del siglo XIX, el valor de los campos creció en forma continua y aumentó la demanda. Para el gobierno ya no era conveniente alquilar a bajo precio. Por eso la enfiteusis fue reemplazada por la venta de tierras en las leyes de 1864 y 1869.

Al vender las tierras, el gobierno obtenía ingresos que necesitaba en forma urgente. Pero, a diferencia de la enfiteusis, con la venta el Estado perdía definitivamente el dominio de

las tierras. Por eso, a medida que se vendían los terrenos, la extensión de los campos fiscales disminuía. Para 1890 prácticamente todos los campos eran de propiedad particular. Los terrenos fiscales abarcaban sólo el 9% de la superficie de la provincia (unas 800.000 h) y se ubicaban, por lo común en los terrenos inundados de la zona del Iberá.

Quienes compraban las tierras, eran los productores de mayores recursos. Adquirían lotes bastante extensos de 2.700, 5.400, 10.500 o 20.000 hectáreas para dedicarlos a la actividad pastoril. Esta forma de adjudicación se correspondía con el desenvolvimiento productivo de la provincia basado en la ganadería. Pero a partir de 1860, en otras zonas

de nuestro país como Santa Fe o Entre Ríos se comprobaron las ventajas económicas que ofrecía la concesión de tierras en lotes agrícolas de 50 a 100 hectáreas generalmente a inmigrantes extranjeros.

Este sistema de colonización agrícola fue también ensayado en Corrientes. Durante el gobierno de Juan Pujol se estableció San Juan (1855), la primera colonia agrícola que se instaló en nuestro país. Sin embargo, el proyecto fracasó y los inmigrantes, de origen francés, se dispersaron por varios puntos de la provincia. No hubo otros intentos porque, en la práctica, Corrientes no ofrecía las mismas ventajas que los inmigrantes podían conseguir en Santa Fe, Buenos Aires o Entre Ríos.



Imág. 5: Poblado.

A fines del siglo XIX todavía no estaban dadas las condiciones para un desarrollo de la colonización agrícola. Pero el gobierno, como dueño de gran parte de las tierras, podía reservar algunas porciones para futuras colonias. No se tomó esta precaución porque la obtención de recursos era una necesidad más inmediata y con ese fin se vendían todas las tierras aptas.

Recién en la década de 1880 el gobierno dictó leyes de colonización y fundó cuatro centros con un total de 25.000 hectáreas. Promovió también la entrega de chacras en los ejidos de los pueblos. Esta política oficial no estaba destinada a extranjeros sino a aquellos pobladores criollos expulsados de los campos particulares. Asimismo, a partir de 1888 algunos propietarios de las zonas de Bella Vista, Goya y Esquina se sumaron a este movimiento y dividieron sus tierras para venderlas a inmigrantes. Se formaron otras nueve colonias agrícolas con 35.000 ha.

El impulso duró sólo hasta mediados de la década de 1890. Por un tiempo no hubo nuevas iniciativas. Recién en 1909 el gobierno quiso reanudar su política pero para ese entonces ya

no tenía tierras disponibles pues todas habían sido vendidas. Para fundar colonias se debió adquirir algunas tierras particulares a precio muy elevado. La escasez de recursos puso un freno al proyecto que quedó paralizado en 1914 como resultado de la crisis económica.

En conjunto, la subdivisión de la tierra en lotes agrícolas tuvo muy escaso desenvolvimiento en la provincia. El área ocupada por las colonias y los ejidos de los pueblos hacia 1914 representaba cerca del 3% de la superficie de la provincia.

La ganadería

Para Corrientes la ganadería era la actividad productiva más importante. La orientación ganadera de la economía correntina se produjo en la etapa colonial, a partir de la década de 1760. En adelante la prosperidad de la provincia estuvo asociada estrechamente con el crecimiento pecuario. A principios del siglo XIX, las estancias correntinas se dedicaban especialmente a la cría de vacunos aunque también incluían un número considerable de caballos, mulas y ovejas.

La provincia tiene tierras fértiles, pasturas y aguadas permanentes, recursos naturales que permiten el crecimiento de la hacienda en condiciones ventajosas. Sin embargo, no debe olvidarse que también existen algunos obstáculos como la abundancia de pastos duros, poco nutritivos para los animales o, el clima cálido que favorece la difusión de enfermedades y parásitos. Por ese motivo el desarrollo ganadero fue más limitado que el de la Pampa Húmeda donde el clima es templado y predominan los pastos blandos.

Desde los inicios del siglo XIX hasta los comienzos de la centuria siguiente, la evolución de la actividad ganadera de Corrientes atravesó por diversas etapas:

Primera etapa: El ganado vacuno y las exportaciones de cuero (1800 - 1860)

La ganadería de Corrientes se orientaba principalmente a la obtención de cueros vacunos. Este artículo tenía gran variedad de usos en la vida cotidiana y era demandado por la industria



del curtido en Europa y Estados Unidos. No obstante, también de los animales de las estancias se obtenía crin (sobre todo de los caballos), sebo, grasa, astas y lanas. Eran reconocidos por su calidad los quesos de la zona de Goya. Con respecto a la carne, este producto raramente se exportaba y se destinaba principalmente al consumo de la población local.

El crecimiento ganadero en esta etapa fue irregular debido a que las luchas civiles perjudicaron mucho a los hacendados. Para 1800 se calcula que existían en Corrientes unos 300.000 vacunos. Hacia 1854 un censo provincial contabilizó en la provincia alrededor de 670.000 bovinos.

Segunda etapa: Influencia del saladero y la venta de vacunos en pie (1860 - 1890)

En esta etapa Corrientes siguió exportando gran cantidad de cueros y otros subproductos, pero la actividad ganadera se orientaba a la cría de vacunos para su venta en los saladeros donde se procesaba la carne.

La industria del saladero

surgió en el Río de la Plata a fines de la etapa colonial. A partir de 1810 experimentó un notable crecimiento en la provincia de Buenos Aires. Desde mediados del siglo XIX también prosperó en la provincia de Entre Ríos, en la república del Uruguay y en el sur del Brasil.

En los saladeros se elaboraba la carne salada o tasajo. Hasta la aparición del frigorífico la salazón constituía el único procedimiento para conservar la carne vacuna. Como producto alimenticio el tasajo era poco atractivo pues se trataba de una carne seca, fibrosa y dura. Pero, por otra parte, era un producto barato que servía de alimento a consumidores poco exigentes como las tripulaciones de alta mar o los esclavos de las plantaciones de Brasil y Cuba.

Esta industria no tuvo gran desarrollo en Corrientes pero la ganadería local proveía la materia prima (el ganado vacuno) para los establecimientos de las comarcas vecinas. Asimismo, luego de la derrota del Paraguay en la Guerra de la Triple Alianza (1870) se exportó hacia ese país gran cantidad de hacienda para repoblar sus campos.

Como en la etapa anterior el crecimiento ganadero experimentó alternativas de

fuertes alzas y caídas debido a la inestabilidad política recurrente de la provincia. De todas formas, en conjunto hubo un aumento de las existencias. La cantidad de vacunos pasó de 670.000 en 1854 a cerca de 1.850.000 cabezas en 1888. En esos años la provincia ocupaba el quinto lugar del país en cuanto al número de vacunos luego de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

Tercer etapa Auge del ganado vacuno criollo y progreso de la cría del ovino (1890 - 1914)

Esta etapa fue sumamente favorable para la ganadería correntina. Se caracterizó por un fuerte crecimiento de la producción de vacunos y un extraordinario desarrollo de la cría del ovino refinado.

La cría de ganado vacuno continuó ligada al abastecimiento de los saladeros. A fines del siglo XIX se produjo un desplazamiento de la industria. Cerraron los establecimientos de Buenos Aires y el Uruguay. La actividad se concentró en Entre Ríos y sur del Brasil, es decir, las comarcas vecinas de Corrientes.



Este cambio estuvo asociado a la aparición del frigorífico a principios de la década de 1880. Con esta industria la carne vacuna podía conservarse por congelamiento (procedimiento británico) o enfriamiento (técnica norteamericana) De esta forma accedía a los mercados europeos con el sabor del alimento fresco. Los ganaderos de la Pampa Húmeda dejaron de abastecer a los saladeros y se dedicaron a producir para los frigoríficos. Esto implicaba un mejoramiento de calidad de los vacunos mediante la introducción de ejemplares importados y una modernización de las estancias

El saladero, que se abastecía con carne de baja calidad, se ubicó en las zonas que no podían incorporarse al proceso de refinamiento.

La concentración de la actividad saladeril en las regiones vecinas de Corrientes valorizó la materia prima, el vacuno criollo, con lo cual los ganaderos correntinos obtuvieron mayores ganancias. Además, cesaron las luchas armadas que perjudicaban a la actividad. Entre 1888 y 1914, la cantidad de vacunos aumentó de 1.850.000 a unos 3.500.000. En cuanto al número de cabezas Corrientes pasó a ocupar el

segundo lugar dentro de la Argentina.

Este aumento notable de la cantidad de vacunos no se vio acompañado por un avance similar en su calidad. Corrientes se mantuvo al margen del proceso de refinamiento con un predominio de ejemplares criollos. El animal criollo, de menor peso y carne más dura, tenía también menor valor. No obstante, Corrientes persistió en la actividad tradicional porque las condiciones naturales no eran favorables para la mestización con ejemplares europeos, y además porque no había estímulos económicos pues la industria del saladero no requería animales refinados

b) El progreso de la cría del ovino constituye otro de los hechos significativos de esta etapa. La actividad ya había dado los primeros pasos durante las décadas de 1870 y 1880. Sin embargo, a partir de 1890 se produjo un salto espectacular. En siete años, de 1888 a 1895, el número de ovejas creció de 760.000 a 1.400.000. En 1914 las existencias llegaban a unas 2.350.000 animales.

La cría del ovino se destinaba ante todo a la obtención de la lana para los mercados europeos. La actividad se concentró

en los departamentos del sur de la provincia (Sauce, Curuzú Cuatiá, Mercedes, Monte Caseros y Paso de los Libres), donde los terrenos con excelentes pastos y libres de impurezas que afectarían la lana, permitían combinar la cría de vacunos con la de ovinos. Finalmente, a diferencia del ganado bovino, la mestización de los ovinos se desarrolló con rapidez, pues la lana de la oveja criolla no tenía valor comercial. Para el mejoramiento de las majadas se introdujeron las razas Rambouillett (merino francés) y la Lincoln.

Expresión de la nueva potencialidad ganadera de la provincia fue la aparición de las primeras Sociedades Rurales destinadas a promover el mejoramiento de la actividad pecuaria local.



Imág. 6: Feria de la Sociedad Rural.

La agricultura

La agricultura cumplía un papel importantísimo en la economía local. Condiciones naturales (tierras fértiles y las lluvias abundantes) permitían el desarrollo de una amplia variedad de especies que contribuían al sustento de los pobladores. Era tradicional la siembra de maíz, batata, mandioca, zapallos, algodón, caña de azúcar, tabaco, maní, limones y naranjas.

Ahora bien, si la agricultura proveía a las necesidades alimenticias de la población, desde el punto de vista comercial tenía un papel secundario comparado con la ganadería. Pocos productos correntinos podían venderse en condiciones ventajosas fuera de la provincia.

No debe olvidarse que el desarrollo agrario de nuestro país se basó en el cultivo de cereales (en especial de maíz y trigo), para la exportación. Un factor decisivo de este proceso fue el avance del ferrocarril sobre las fértiles llanuras pampeanas. A diferencia de la Pampa Húmeda que reunía las condiciones ecológicas ideales, Corrientes sólo podía intervenir en forma marginal en el comercio de cereales porque los fuertes

calores y las lluvias excesivas perjudicaban su desarrollo. Además las vías de comunicación interiores de la provincia eran escasas y primitivas.

Mejores oportunidades comerciales existían para los cultivos de clima subtropical como el tabaco, caña de azúcar, maní y naranjo. Estos productos se destinaban al consumo interno de nuestro país. Tenían la dificultad de una demanda limitada por la competencia de frutos similares provenientes de otras regiones.

El cultivo del tabaco en Corrientes tuvo una primera etapa de gran prosperidad durante las décadas de 1820 y 1830, cuando la provincia se convirtió en el principal proveedor de la variedad tabaco colorado para las provincias de abajo. Luego sufrió una decadencia debido las guerras civiles de la década de 1840 y la competencia del Paraguay. Pero el cultivo no desapareció pues en la provincia se hacía un amplio consumo. Más tarde experimentó un nuevo momento favorable entre 1890 y 1904 cuando se llegó a sembrar hasta 10.000 h.

El tabaco a principios del siglo XIX se concentraba en los departamentos cercanos a la capital (Caá Catí, Mburucuyá, Saladas) A fines de la centuria se

había trasladado a Goya y Esquina en el sur de la provincia.

De la caña de azúcar se elaboraba la miel y el aguardiente, productos tradicionales de gran consumo entre la población local y que integraban las exportaciones de Corrientes. El cultivo tuvo su momento de mayor adelanto en la década de 1880 cuando comenzaron a funcionar ingenios que utilizaban la moderna maquinaria industrial para elaboración de azúcar y otros subproductos. Sin embargo, la industria azucarera fue perjudicada por la crisis económica de 1890, por ello la superficie sembrada se también se redujo.

El maní era otro producto que se exportaba regularmente desde la provincia. A fines del siglo XIX también tuvo una etapa sumamente favorable por la demanda por parte de la naciente industria aceitera de nuestro país.

Finalmente, el cultivo del naranjo comenzó a crecer en forma continua a partir de 1850. Sin embargo, el gran desarrollo de las plantaciones tuvo lugar a fines del siglo XIX y principios del siglo XX debido al mejoramiento de los medios de transporte y al crecimiento de las ciudades en la zona pampeana.



Los buques de vapor que navegaban por el Paraná y el ferrocarril podían transportar mayores cantidades de naranja y a un costo más reducido que los antiguos navíos de vela. El cultivo de la naranja se concentraba en los departamentos de Bella Vista, Lavalle, Saladas, Goya y Santo Tomé.

En conjunto en la agricultura correntina se puede apreciar un llamativo progreso entre los años 1895 y 1914. Pero este crecimiento se limitaba a unos pocos productos y era bastante irregular. Para 1914 la superficie cultivada en Corrientes era de alrededor de 142.000 hectáreas, es decir, abarcaba poco menos del 2% de la superficie de la provincia.

La explotación forestal

Otro de los sectores de gran importancia para la economía correntina fue la explotación forestal. La venta de maderas labradas y semilabradas generalmente ocupaba el tercer lugar en el valor total de las exportaciones de la provincia, luego de los productos ganaderos y agrícolas. Por el río Paraná se enviaban a las provincias de abajo

tirantes, vigas, postes, camas para carretas, rollizos, mazas y tacuaras. A estos frutos hay que agregar la construcción de barcos que eran utilizados por los traficantes de todo el Litoral. Por supuesto, las maderas también eran ampliamente utilizadas por la población local.

La provincia contaba con una gran variedad de especies forestales con maderas para la construcción y la ebanistería: timbó, lapacho, quebracho, etc. Sin embargo, durante el siglo XIX la mayor parte de las maderas exportadas desde Corrientes provenía de la vecina región del Chaco.

Durante la etapa colonial, esta región estaba controlada por indios no sometidos.

La pacificación se inició con los acuerdos firmados por Ferré en 1824 con los caciques abipones. La conquista definitiva se produjo en las décadas de 1850 y 1880 por obra del ejército nacional y el establecimiento de colonias en Resistencia, Las Palmas y otros parajes.

Con el avance la conquista se fueron estableciendo en el Chaco obrajes que explotaban la riqueza de sus bosques. Los primeros estuvieron a cargo de empresarios y peones correntinos.

A partir de 1850, comenzó a crecer de manera extraordinaria la exportación de maderas. Las ciudades de la zona pampeana en pleno crecimiento requerían de materiales para la construcción y a esto se sumó la gran demanda de durmientes que se necesitaban para las obras de los ferrocarriles. Por último, a fines del siglo XIX comenzó la explotación en gran escala del quebracho colorado para la extracción de tanino. La obtención de esta resina requería un complejo proceso industrial. En 1898, en el departamento de Empedrado se instaló la primera fábrica de extracto de quebracho del país.

Las industrias

Corrientes tiene una larga tradición en el trabajo artesanal. Durante el aislamiento en que se desarrolló en las etapas iniciales, la población debió elaborar aquellos productos para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestido.

Las mujeres correntinas descollaron en la elaboración de alimentos y dulces caseros, así como en el hilado y el tejido de prendas de lana y algodón. A fines de la etapa colonial Corrientes



exportaba manteles, toallas, frazadas, jergas, etc., confeccionados por ellas. Esta actividad decayó después de la independencia por el ingreso de telas y confecciones importadas. Sin embargo, continuaron gozando de gran prestigio los bordados hechos a mano.

Asimismo, las exigencias de la vida cotidiana y la abundancia de materia prima favorecieron las artesanías del cuero.

A medida que se intensificó la actividad comercial y aumentó la población de los centros urbanos, en particular de la ciudad de Corrientes, creció también el sector artesanal integrado por sastres, zapateros, plateros, alfareros, carpinteros, calafateros, ladrilleros, armeros, herreros,

sombrereros, talabarteros, cigarreros, etc.

Sin embargo, todo este conjunto de actividades se desarrollaban en pequeña escala, generalmente en el ámbito de la familia, como un aporte a la economía doméstica o en pequeños talleres a cargo de unos pocos operarios. Se trataba de oficios manuales que requerían muy poca inversión en construcciones o herramientas. Por otra parte, la producción se destinaba principalmente al ámbito local.

Las primeras actividades que a fines de la etapa colonial superaron este estadio y adquirieron un sesgo industrial más definido fueron las curtiembres y los astilleros.

El curtido de cueros requería una mayor inversión en instalaciones fijas y el trabajo de operarios especializados. Su producción (los cueros curtidos de todo tipo) estaba destinada primordialmente a cubrir la demanda de Buenos Aires y las otras “provincias de abajo”. Los primeros astilleros fueron poco más que simples carpinterías pero también trabajaban para un mercado más amplio pues proveían de buques navegables a las comarcas ribereñas del Paraná.

Durante el período provincial, surgió una nueva industria ligada con el crecimiento ganadero. En 1833 se instaló el primer saladero en las cercanías de Bella Vista.

En la década de 1840 surgen también las graserías. Asimismo, en los decenios de 1820 y 1830, los gobiernos provinciales dictaron una serie de medidas proteccionistas para favorecer la industrialización de la caña de azúcar. Estas disposiciones no dieron mayores resultados porque los productos correntinos (miel, aguardiente, azúcares, etc.) tenían la competencia de artículos similares del Brasil más baratos. En la década de 1850 con el auge de la explotación forestal se instalaron los primeros aserraderos



Imág. 7. La industria azucarera estaba representada por el ingenio “Primer Correntino”

que utilizaban máquinas de vapor.

No obstante, hasta la segunda mitad del siglo XIX los avances logrados en la producción manufacturera eran sumamente modestos. El censo nacional de 1869 demuestra claramente que persistían los tradicionales oficios artesanales.

Los primeros avances significativos en la producción de bienes manufacturados tuvieron lugar en las décadas de 1880 y 1890 y se aceleran en los primeros años del siglo XX. Para esa época los avances técnicos resultantes de la Revolución Industrial abrían nuevas posibilidades para elaborar en gran escala bienes de buena calidad y a bajo costo. Además, en todo el país se apreciaba un crecimiento de los centros urbanos y un aumento de la riqueza particular.

Este progreso se manifestó en la demanda de una mayor cantidad y variedad de productos y la aparición de nuevos oficios. El taller especializado reemplazó a la actividad doméstica. En algunos rubros se produjo además un cambio fundamental con la aparición de verdaderos establecimientos fabriles, que ocupaban un considerable número de operarios y donde existía una

importante inversión en maquinarias y edificaciones.

De acuerdo con el censo de 1914, existían en Corrientes alrededor de 750 establecimientos manufactureros. La mayoría eran simples talleres, pero dentro de este conjunto se incluían también fábricas que utilizaban la moderna tecnología industrial con máquinas movidas por la energía del vapor. También a principios del siglo XX comienzan a instalarse las primeras usinas eléctricas.

La inversión total en máquinas e instalaciones llegaba a alrededor de \$10.400.000 moneda nacional. Si comparamos este monto con la inversión existente en las otras provincias del país se puede apreciar el atraso correntino pues se ubicaba en décimoquinto lugar, luego La Rioja, Salta y Santiago del Estero.

En la primera década del siglo XX la industria azucarera estaba representada por el ingenio “Primer Correntino” en el departamento de San Cosme que había comenzado a funcionar en 1882 gracias a los esfuerzos del empresario López Somoza y luego de Francisco Bolla. La crisis económica de 1890 produjo la paralización de la fábrica. Fue reactivada hacia 1900 por la firma Castillón y Nalda. Tanto por la

inversión en construcciones y maquinarias como por la cantidad de empleados (entre 400 y 500), constituía el establecimiento más importante y moderno de la provincia.

Dentro del rubro de alimentos se destacaba también el saladero. La industria como se ha dicho, comenzó a funcionar en la provincia a partir de 1833. Sin embargo no tuvo mucho arraigo por la competencia de la producción de Entre Ríos y el sur del Brasil.

En la década de 1890 funcionaron dos saladeros, uno en el departamento de Monte Caseros y otros en el de Esquina. Ambos habían cerrado a principios del siglo XX, pero en 1908 inició su actividad otro saladero en el departamento de Lavalle.

Un establecimiento de gran importancia era el molino de yerba de la “Industrial Paraguaya”, instalado a fines del siglo XIX. Funcionaba en la ciudad capital y empleaba alrededor de 150 personas.

Asimismo hay que agregar, la existencia en la ciudad de Corrientes y en varias localidades del interior, de fideerías con maquinaria de vapor, destilerías y fábricas de hielo. En la ciudad de Corrientes funcionaba un



importante astillero de la empresa Desimoni y Nicoloni.

En el sector forestal se destacaba la fábrica taninera de Peguahó, en el departamento de Empedrado. Fue fundada a principios de la década de 1890 y como dijimos constituyó la primera factoría que realizó la elaboración del extracto de quebracho en nuestro país.

Otras industrias tradicionales ya mencionadas eran las curtiembres. Hacia 1910 funcionaban seis fábricas, cuatro en la ciudad de Corrientes, una en Goya y otra en Mercedes. Los establecimientos más avanzados usaban máquinas de vapor para el curtido de cueros vacunos y equinos.

Finalmente, debe señalarse la existencia de algunos talleres mecánicos, empresas elaboradoras de mosaicos, fábricas de zapatillas e imprentas.

Las comunicaciones y los transportes

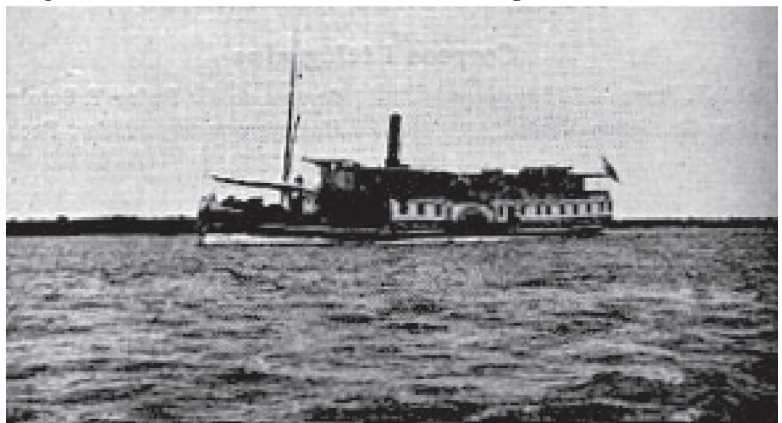
La comunicación fluvial

Debido a su situación geográfica y al hecho de contar con la vía fluvial del Paraná, la navegación fue el principal medio de comunicación y transporte utilizado por Corrientes. Por los puertos ribereños se embarcaban los productos que se remitían a las provincias de Abajo y por ellos entraban los bienes importados.

Sobre el río Paraná el puerto más activo era el de Corrientes. Le seguía en importancia Goya y luego Bella Vista, Empedrado y Esquina.

El río Uruguay fue también otra arteria de comunicación e intercambio. Sin embargo, allí las condiciones eran menos favorables por la presencia de saltos de agua que obstaculizaban la navegación. El movimiento de sus puertos, Monte Caseros, Paso de los libres, La Cruz, Alvear y Santo Tomé se orientaba al tráfico con las poblaciones brasileñas de la otra orilla.

La navegación se efectuaba en embarcaciones de madera de diverso tamaño y clase: Balandras, bergantines, goletas, polacras, garandumbas, lanchas, botes, etc. La mayor parte eran construidas en los improvisados astilleros de



Imág. 8: Navegación a vapor.



la provincia. La travesía del río estaba sujeta a muchas peripecias, pues dependía de los cambios en la profundidad y caudal y de los caprichos del viento. Por ese motivo una transformación fundamental ocurrió en la década de 1850 con la introducción de los buques de vapor. Estos permitían una navegación más regular y veloz. La travesía de Corrientes a Buenos Aires se redujo de veinte a siete días. Además, a medida que se perfeccionaban estos buques también se ampliaba su capacidad de carga.

A partir de la década de 1860 comenzó a funcionar un servicio regular por el Paraná que se amplió y perfeccionó en el decenio de 1880 con la formación de grandes empresas que realizaban el servicio entre Buenos Aires y Asunción y Buenos Aires y Posadas.

Aún después de la instalación del ferrocarril el movimiento portuario mantuvo su importancia. Debido al mejoramiento de las instalaciones, sobre todo del puerto de Corrientes. Donde en 1907 se amplió el muelle con mejoras. Por el contrario el puerto de Goya decayó pese a los intentos para reactivarlo.

Transporte terrestre

Al comenzar el siglo XIX las comunicaciones terrestres eran muy primitivas. El transporte se realizaba mediante carros y carretas, vehículos lentos y de poca capacidad de carga. No existían caminos trazados. Los denominados caminos reales eran simples sendas que se formaron espontáneamente con el tránsito de vehículos y personas. Por otra parte tampoco había ningún tipo de obras de ingeniería para atravesar los numerosos ríos, arroyos y bañados que poblaban la geografía correntina. De esta forma la comunicación interna era difícil y el acarreo de mercadería muy costoso e irregular.

A finales de la etapa colonial se organizó, por primera vez, un servicio regular de correo que continuó funcionando luego de



Imág. 9: Descanso en viaje.

la independencia a cargo del gobierno provincial.

Desde mediados del siglo XIX, comenzaron a apreciarse algunas mejoras. En 1862 y 1863, se organizaron los servicios de mensajerías que realizaban el transporte público de pasajeros, correspondencia y encomiendas entre las principales localidades de la provincia. También, se realizaron algunas obras, en especial la construcción de puentes, alcantarillas y terraplenes, con fondos del gobierno nacional.

Entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX los progresos fueron más evidentes. Para definir el trazado de las vías terrestres, en 1898 se dictó una Ley de Caminos Públicos. Asimismo, se avanzó en la construcción de puentes y se ejecutaron obras sobre los pasos de los principales ríos y arroyos de la provincia. Estas construcciones fueron realizadas por la provincia o con fondos de la nación.

Hacia 1914 los principales caminos correntinos no estaban aún trazados y las condiciones de tránsito eran muy rudimentarias. Esto se hizo evidente cuando en la década de 1920 creció el transporte automotor.

El ferrocarril

Dentro del transporte terrestre el ferrocarril merece una consideración especial ya que fue una de las transformaciones tecnológicas del siglo XIX. Permitted superar los inconvenientes de la tracción animal, otorgando a la comunicación por tierra, mayor velocidad, rutas fijas, itinerarios regulares y una gran capacidad de carga. Esto acortó las distancias, brindó mayor seguridad y redujo el costo de los fletes.

En la Argentina el crecimiento agropecuario de la Pampa Húmeda a partir de la década de 1880 estuvo asociado al avance del ferrocarril. En Corrientes sin embargo, el desarrollo de la red ferroviaria fue escaso. Esto reflejaba, en parte, el retraso

económico de la provincia y también la importancia que mantenía el transporte fluvial.

En 1864 el gobierno nacional autorizó la construcción de una vía férrea que partiendo de Concordia, en la provincia de Entre Ríos, llegase a Mercedes, pasando por Monte Caseros y Curuzú Cuatiá. Se buscaba así facilitar la comunicación entre las provincias pues la vinculación por el Uruguay era perjudicada por obstáculo natural que constituía el Salto Grande. La Compañía del Ferrocarril Argentino del Este se hizo cargo de la obra y en 1875, la vía férrea arribó a Monte Caseros. Durante los años siguientes, la empresa paralizó sus trabajos y a raíz de ello se ordenó la expropiación.

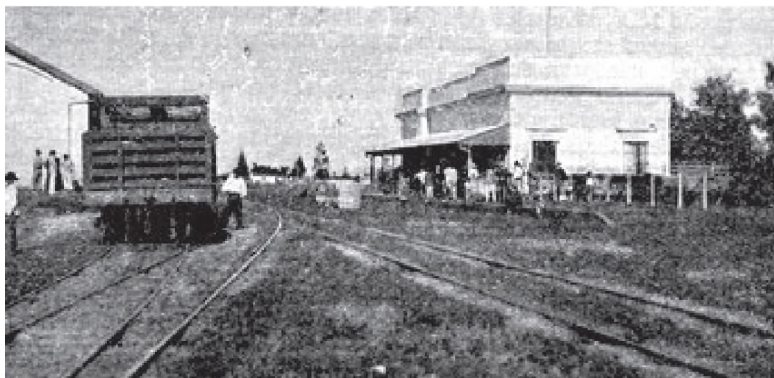
En 1887 se otorgó una nueva concesión a la Compañía del Ferrocarril del Nordeste

Argentino. Esta empresa debía construir dos líneas férreas partiendo de Monte Caseros. Una debía extenderse hasta la ciudad Corrientes, pasando por Curuzú Cuatiá, Mercedes, San Roque, Saladas y Empedrado. Otra seguiría la costa del río Uruguay hasta llegar a Posadas.

La construcción de línea férrea de Monte Caseros a Corrientes se fue realizando en diversas etapas y sufrió muchas demoras. Recién 1898 con la habilitación del tramo de Saladas a Mercedes se completó el trazado. De la línea troncal se tendió un ramal hacia el puerto de Goya en 1912.

Por otra parte, por la costa del río Uruguay, el ferrocarril se extendió a Paso de los Libres. En 1901 se habilitó el tramo entre esta localidad y Santo Tomé.

La provincia contó además con el Ferrocarril Económico Primer Correntino, línea de trocha angosta que libró al servicio su primera sección “Ingenio Primer Correntino” San Luis del Palmar en 1892, y la segunda, Ingenio ciudad de Corrientes, en 1898. El servicio inicial fue mediocre y pronto cesó por completo. En 1908 se otorgó la concesión a la empresa Dodero quien extendió la línea a Caá Catí y Mburucuyá.



Imág. 10: Estación de trenes.

El comercio

El intercambio comercial de la provincia de Corrientes con otras regiones se basaba en la exportación de productos ganaderos, agrícolas, forestales y silvestres a cambio de bienes manufacturados (los denominados efectos de ultramar)

Valor total de las exportaciones de la provincia de Corrientes (en pesos oro)

	Pesos oro	Crecimiento Absoluto
1816	146.494	
1835	455.000	210%
1853	443.985	0
1866	1.757.238	295%
1888	3.590.849	104%
1899	6.035.755	68%
1908	8.573.377	42%

Este comercio tuvo fuerte crecimiento durante las décadas de 1820 - 1830, y sufrió una etapa de paralización en el decenio de 1840 a raíz de la lucha contra Rosas. En la segunda mitad del XIX, se inicia una etapa de crecimiento continuado en consonancia con el desarrollo productivo de la provincia. Así el valor de las exportaciones en el año 1908 fue diecinueve veces más alto que el de 1853.

Hasta mediados de la década de 1850 el principal producto de exportación era el cuero vacuno. Este artículo representaba generalmente alrededor de la mitad del valor total de las exportaciones. El resto estaba integrado por otros subproductos ganaderos como crin, lana, grasa, sebo, astas. Se vendían además frutos agrícolas y sus elaboraciones. De ellos el artículo más valioso era el tabaco que en la década de

1830 llegó a representar cerca de un cuarto del valor total de las exportaciones. También se vendían naranjas, maíz, miel, mandioca, batatas, etc. Por su parte, la extracción de maderas comenzó a crecer extraordinariamente desde de la década de 1850.

A partir de 1860 las exportaciones correntinas se basaron en la venta de ganado vacuno y equino hacia las comarcas limítrofes. A principios del siglo XX, la venta de hacienda representaba entre el 60% y el 70% del valor total. Este predominio es aún más llamativo si se tiene en cuenta que al mismo tiempo crecieron mucho las exportaciones de otros frutos. Así hay un notable aumento en cantidad y valor de las ventas de lana, naranjas, rollizos, durmientes, a los que se agregó el extracto de quebracho.

Principales exportaciones

Año	Cueros vacunos	Cueros equinos	Cerda (ton.)	Lana (ton.)	Vacunos en Pie	Equinos en Pie	Tabaco (ton.)
1816	118.336	40.907	41	23			
1835	53.867	275	112	51	5.353	3.452	255
1853	83.579	8.039	239	32	16.975	4.646	18
1899	310.973	19.968	300	2.757	354.297	10.769	2.100
1908	466.802	25.659	258	5.506	104.645	23.545	?





Imág. 11: Lecherías y Verdulerías

Mientras el cuero fue el principal producto de exportación, la mayor parte de los frutos correntinos se dirigía a Buenos Aires. Con el predominio de ganado en pie, las ventas más importantes se realizaban en Entre Ríos, Río Grande del Sur, Paraguay y Uruguay.

Las importaciones provenían sobre todo de Buenos Aires y Montevideo. De esas plazas se compraban mobiliarios, maquinarias, herramientas, vehículos, embarcaciones, materiales de construcción y artefactos de todo tipo.

Por último, debe tenerse en cuenta que la evolución positiva del comercio exterior de Corrientes también implicaba un desarrollo paralelo de la actividad mercantil dentro de la provincia. Hacia 1850 los comercios, aún en la ciudad capital, eran escasos y poco especializados. Se reducían algunas tiendas y almacenes (a veces reunidos en un solo edificio), depósitos y algún billar o reñidero. A ellos hay que agregar los numerosos vendedores ambulantes. Por eso es notable el incremento de comercios de todo tipo que se da a partir de la década de 1880. Aumentan los

negocios tradicionales pero también se diversifican los servicios. Aparecen hoteles, farmacias, ferreterías y corralones, mueblerías, cocherías, librerías y jugueterías, bares y cafés, confiterías, etc. Para quienes provenían de los grandes centros urbanos del sur, la capital correntina parecía moverse a un ritmo lento donde los cambios eran imperceptibles. Sin embargo, teniendo en cuenta las condiciones que existían en la primera mitad del siglo XIX, la actividad mercantil había experimentado transformaciones muy profundas.

Sastrería, Mueblería i Armería
de
FERNANDO MOLINARI

Corte especial
Trabajos especiales para
Cuerpo i Marina

Costumbres de distintos mercados

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Depósito permanente de
TICULES.
MAQUINAS i RELOJES
a precios sumamente reducidos
Se vende por contado
Cada \$20.00 1000

Cuenta, además, la casa con servicio de poquear el cobre, carpintería i capilla al dicente de T. L. P. consorte, en la misma calle
Juntas con el calle
Corrientes, n° 1088

Se atiende pedidos a cualquier hora para la ciudad i campaña. — Cuenta con carpintería de trabajos de primera clase, con oficial traído de la capital federal.

Corrientes, de 1910. **BOICER REQUENA DE**
Fernando Molinari.

Imág. 12: Publicidad comercial

Las finanzas del gobierno

El gobierno de la provincia surgió a partir de la autonomía declarada en 1814. Uno de los principales problemas que debió afrontar el nuevo Estado fue la obtención de los recursos necesarios para cumplir algunas funciones básicas como el mantenimiento del orden, la organización de los poderes públicos y la realización de obras en beneficio de la población.

Hasta que se dictó de la Constitución nacional de 1853, la principal fuente de ingresos de la provincia fueron los derechos de aduana que se cobraban por los productos que ingresaban o salían del territorio correntino. Otras entradas regulares eran el diezmo (impuesto a la producción agrícola y ganadera), las patentes por la apertura de comercios y los derechos policiales (impuestos municipales)

En caso de emergencia se podía recurrir a empréstitos forzosos entre la población. Asimismo, durante la guerra contra Rosas en la década de 1840 y en el decenio siguiente en el gobierno de Juan Pujol, una

fuente adicional fue la emisión de papel moneda.

A partir de 1844 dejó de cobrarse el diezmo. Con la organización del país en 1853 Corrientes perdió además los ingresos aduaneros. Estas pérdidas fueron compensadas con la contribución directa, impuesto a los capitales, y la venta de tierras públicas. La enajenación de tierras fiscales fue la principal fuente de entradas entre 1860 y 1890. Sin embargo, este recurso como dijimos también se agotó al venderse la mayor parte de los campos.

De 1890 en adelante el gobierno dependió de tres impuestos principales: la contribución directa (luego llamada contribución territorial), las patentes de comercio y una

tasa sobre la compraventa de ganado y frutos.

En general, los ingresos de la provincia crecieron en forma constante sobre todo a partir de 1890 gracias al positivo desenvolvimiento de las actividades productivas. Este aumento de los recursos fiscales se puede apreciar a principios del siglo XX en la construcción de suntuosos edificios públicos como los “Palacios” (según la denominación de la época) de Gobierno, de Justicia y Policía y de la Legislatura provincial.

Pero por otra parte estos ingresos no siempre eran suficientes porque al mismo tiempo aumentaba la demanda por una mejor educación, una policía eficaz, de obras públicas, etc. Además los frecuentes



Imáq. 13: Casa de Gobierno 1880, Corrientes.

disturbios políticos y cambios de gobiernos hasta fines del siglo XIX, impidieron una administración regular.

Algunos gobiernos contrajeron deudas con bancos nacionales. Asimismo, la provincia dependía cada vez más del Estado Nacional para la realización de obras públicas indispensables.

Para ampliar los ingresos, el gobierno contrató en los años 1887 y 1888 un empréstito en el exterior por un valor de un millón de libras esterlinas equivalentes a cinco millones de pesos oro. Con este ingreso extraordinario de divisas, el gobierno y la provincia participaron, por un tiempo, de la engañosa prosperidad que envolvió a todo el país y que se denominó la “fiebre del progreso”. Con estos recursos se ensayó organizar un Banco de la provincia. Sin embargo, la euforia terminó con la crisis económica que estalló en 1890 cuando se hizo evidente que la Argentina no estaba en condiciones de afrontar la deuda externa. Corrientes no fue la excepción y también dejó de pagar a sus acreedores en el extranjero. Esta enorme deuda pesó sobre las administraciones provinciales hasta que el gobierno nacional se hizo cargo de la misma.

Actividades

1. Antes de la Organización nacional se utilizaban varias monedas lo cual perjudicaba el comercio. Recientemente nuestro país vivió una situación similar con la circulación de bonos provinciales. Averigua los problemas que se produjeron en la actividad

2. Observa atentamente las fotos sobre la forma tradicional de atravesar un bañado y el puente construido sobre el Riachuelo. Redactar un comentario sobre los inconvenientes en las comunicaciones producidas por bañados, esteros y ríos.

3. Indica el trazado de las vías férreas de Corrientes.

¿Qué localidades unían?

4. Observa el aviso de la foto de la tienda:

a. ¿Se trataba de un comercio especializado?

b. ¿Qué servicios proveía este negocio?

c. ¿Qué edificio existe actualmente en la dirección que se indica?

